

TRANSPORTE ESCOLAR e INSTITUCIONAL

TRAMAYTU S.A.

Nº. 016-RPO-017-2012-UAP-ANT



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL 11 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Sangolquí, a los once días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las diez y siete horas con treinta y cinco minutos, en las oficinas de la compañía TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO TRAMAYTU S.A. ubicadas en las calles Espejo y Quiroga, Barrio San Sebastián en la ciudad de Sangolquí, se inicia la Asamblea General de Accionistas con la participación de \$ 485 del Capital Social. Presidida por el Sr. Econ. MARCO FIGUEROA CHAUCALA Presidente. Actúa como Secretario el Lcdo. ESTEBAN ESCOBAR Gerente General.

Previamente se pone en consideración el orden del día de la convocatoria publicada en el Diario La Hora del 31 de Marzo del presente año, la misma que es la siguiente:

Informe de Presidente
Informe de Gerente
Informe del Comisario
Aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico 2013
Elecciones de Presidente, Gerente, Vocales y Comisario

Una vez aprobado el orden del día de la convocatoria y habiendo el quórum necesario se inicia la Junta, el señor Presidente da la bienvenida a los asistentes y agradece por asistir a la Junta pasándose a desarrollar los puntos de la convocatoria.

INFORME DEL PRESIDENTE.-

Se lo hace en forma escrita se indica que se ha estado en coordinación con la gerencia se ha participado en las invitaciones realizadas ya sea de capacitación de la nueva Ley de Tránsito como reuniones en la Alcaldía.

Se coordinó la realización del Plan de Capacitación dirigido a todos los socios en el mes de Agosto 2013.

Se concluyó el trámite de incremento de cupo asignado al Socios Sr. Luis Marcatayata.

Participación en el Campeonato Intercompañías de Transporte Escolar obteniéndose el 3er puesto en Fútbol y el 1er puesto de Voley.

Se entregó un presente navideño a los socios que se encontraban al día pero la compra se hizo para todos los socios y se entregará según vayan poniéndose al día en sus obligaciones

Se toma votación para la aprobación del informe y por unanimidad es aprobado.

INFORME DE GERENTE.-

El gerente entrega tanto el informe de actividades como los balances en forma escrita y se informa acerca de las actividades

Se informa que la Villa esta cancelada totalmente lo que nos sirve como patrimonio para poder participar en Compras Públicas en concursos de transporte y también se invita que manejen portal de Compras Públicas



Se invita a los socios a ocupar la Villa para que no se deteriore las instalaciones

Se comunica que se obtuvo un incremento de cupo el cual se designo al señor Luis Marçayata del proceso que se inicio en el año 2010.

Se presento al Municipio el estudio realizado de Oferta y Demanda de transporte escolar en el Valle de los Chillos la misma que se encuentra en estudio y que esperamos sirva de base para que se obtenga incrementos de cupos a través de un proceso de legalización a fin de que se obtenga los cupos a través de las Compañías existentes y no se creen nuevas Compañías.

Las revisiones semestrales se ha realizado normalmente y la revisión de este Semestre puede hacerse sin importar el número de placa.

En cuanto a las capacitaciones es obligación realizar una capacitación anual por lo cual se realizó el año anterior en el mes de Agosto del 2013 y se planificará la de este año para los meses de vacaciones pero se quiere hacerse con la intervención del Municipio.

Se organizó un Campeonato Inter Compañías de Transporte Escolar que se realizó en el mes de Octubre se colaboró en la organización, invitaciones a la prensa escrita y radial.

Se pone en consideración que se realice campeonatos internos o mañanas deportivas a fin de interrelacionarse entre socios.

También se ha obtenido la anulación del pago de Derecho de Ocupación para todo el servicio de Transporte Escolar ya que en la ordenanza consta que se cobrará por parqueadero de las Compañías de transportes y se da el caso que nosotros no tenemos paradas fijas y la circulación ya estamos cumpliendo con el pago del rodaje.

En lo que se refiere al pago de impuestos para los bomberos también se consiguió no pagar este rubro ya que se quería cobrar retroactivamente.

En coordinación con el Municipio de Rumifahui se va a proceder a realizar el proceso de entrega de stickers y habilitaciones lo cual servirá para que los socios no sean molestados por la Policía.

Por parte del Municipio de Rumifahui se insiste en que se envíe los contratos que los socios deben haber suscrito con las Unidades Educativas ya que todavía se da la terciarización en los Colegios; se van a oficiar a las Instituciones a fin de que conformen los comités y ellos deberán ser quien administre el transporte escolar.

Se ha solicitado que se de transporte a los estudiantes Vespertinos y Nocturnos lo cual generará empleo.

Existe un Proyecto para organizar CITY TOURS estudiantiles los viernes con los estudiantes de las escuelas del cantón.

Aunque modestamente pero se ha entregado un presente navideño que se ha entregado a los socios que están al día.

Se solicita a los socios que cuando tengan cambios de matriculas, Soat, papeletas de votación se traigan los documentos para obtener copias actualizadas de los papeles.

Se pide a los socios que cumplan con el pago de las cuotas mensuales lo que servirá para fortalecer económicamente a la Compañía.

Se recuerda que el Permiso de Operación está vigente hasta el mes de Mayo del 2021

Se toma votación y se da por aprobado el informe del señor Gerente.

INFORME DE COMISARIO

Se da lectura al informe del Sr. Comisario en lo referente a los balances en el que se indica que luego de una minuciosa revisión de los documentos de soporte para la elaboración de los Estados Financieros del 2013 y al no haber encontrado ninguna novedad da su conformidad con los Balances que se presentan, y luego de proceder a la votación se aprueba el informe.

Por lo que se felicita a la dirigencia por mantener al día a la Compañía y solicita a los socios cumplir con los pagos que adeudan.

Se toma votación y se da por aprobado el informe del señor Comisario.

APROBACIÓN DE BALANCES

Se aprueben los Balances por cuanto no hay novedades y están debidamente preparados según informe del señor Comisario, al tener apoyo se toma la votación y se aprueba por unanimidad.

ELECCIONES.

Se nombra al Señor Hector Ambi según el Reglamento Interno como Director de Asamblea para proceder a las elecciones y como escrutadores a los señores : Marcelo Icaza y Hector Moncayo.

DESIGNACIÓN DE DIGNIDADES

Se toma votación y el resultado de la Elección es:

Para Presidente el señor Econ. Marco Figueroa por unanimidad es reelegido.

Para Gerente el señor Esteban Escobar es reelegido por unanimidad.

Para Comisario es elegido el señor HECTOR MONCAYO por unanimidad

PRINCIPALES

Sr. Sr. RODRIGO ESPINOSA
Sr. HECTOR AMBI
MARCO CHASIPANTA

Y se designa las comisiones
TRANSPORTES
VIGILANCIA
DEPORTES Y SOCIAL

SUPLENTE

Sr. MILTON LEIME
GALO CUENCA
MARIA DEL CARMEN VILLAVICENCIO

MARCO CHASIPANTA
HECTOR AMBI
Sr. RODRIGO ESPINOSA

RESOLUCIONES.-

- 1.- Se aprueban los informes de Presidencia, Gerencia y Comisario.
- 2.- Se aprueban los Balances correspondientes al ejercicio económico 2013

